

DECRETO DE ALCALDÍA Nº 308 / 2018.-

ZAPALLAR, 18 de Enero de 2018.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; D.F.L. Nº 13.063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución Nº 1600 de 2008 de Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación Nº 2.489/2016 de fecha 05 de Diciembre de 2016 del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 6.545/2017, de fecha 29 de Septiembre de 2017, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

 Solicitud de Permiso Administrativo presentada por la funcionaria del Jardín Infantil Estrellita de Mar.

DECRETO:

AUTORIZASE a la funcionaria que se individualiza para que haga uso de Permiso Administrativo, con goce de sueldo, según detalle:

Nombre / Cargo	Nº días	Fecha	Pendientes
MIRIAM BUSTAMANTE GELDRES Técnico en Párvulos	1	29 de Enero de 2018	5
Jardín Infantil y Sala Cuna Estrellita de Mar de Zapallar			

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE..

GANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

Administrador Municipal

"Por Orden del señor Alcalde"

DISTRIBUCION:

DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
 OFICINA DE TRANSPARENCIA.

CONTRALORIA REGIONAL

ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / SEC / ffd.-



SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

Nombre Completo: Miriam Bustamante Geldres
Cédula de Identidad №: 17.636.103-4
Cargo: técnico en párvulos Jardín Infantil Estrellita De Mar .E.M.S.
Periodo solicitado: 1 día
CON GOCE DE SUELDO (x) Desde: 29 de enero 2018 Hasta: 29 de enero 2018
SIN GOCE DE SUELDO () Desde: Hasta:
Motivo: Medico
Observaciones:
Firma Solicitante
Autorización Director/a: Vanessa Cisternas Rojo
Fecha: 18 de enero 2018 Estrellit de Mar Codig Vº/Bº Directora Jardín Infantil 05405003
Informe Jefe Departamento:
Fecha: DIRECTOR Y°/B° Directora (I) BAEM DAEM
Autorización de Recursos Humanos:
Fecha:
Autorización de Recursos Humanos: Fecha: Días Pendientes:
Observaciones.
V°/ B° Jefe Recursos Humanos
Autorizado por Decreto Alcaldía Nº308120del
2 4 ENE 2018 SECRETARIA MUNICIPAL